PROCESO DE SELECCIÓN: 1 Técnico/a de Nóminas de Recursos Humanos (OPE 2017) (Oferta externa)

ACTA Nº 5 Resultado definitivo de la prueba técnica: segundo ejercicio y baremación provisional.

Actuaciones practicadas:

1.- El lunes día 28 de mayo de 2018 finalizó el plazo para la presentación de alegaciones al resultado de la prueba técnica.

Los candidatos Víctor Marco Gimeno y Cristina Dávila Simón solicitaron la revisión del segundo ejercicio habiendo sido atendidos por la Jefatura del Área de Recursos Humanos el viernes 25-05-2018 y el martes 29-05-2018 respectivamente.

En la revisión efectuada el martes 29-05-2018 a la candidata Cristina Dávila Simón se pudo constatar por la Jefatura del Área de Recursos Humanos que existía un error en la corrección del supuesto nº 10, por lo que tras revisar la puntuación de dicho supuestos a la totalidad de los candidatos, se han realizado las siguientes correcciones en las puntuaciones:

Nº Orden	Nombre y apellidos	Puntuación provisional	Puntuación corregida en su caso	Observaciones
1	Ayala Serrano, Verónica	5,75	5,5	-0,25 puntos
2	Dávila Simón, Cristina	6,25	7,5	+1,25 puntos
3	Francés Martínez, Jose Francisco	6,15	6,15	No varía
4	Marco Gimeno, Víctor	6,5	6,25	-0,25 puntos
5	Sánchez Viñas, Maria Alicia	9,25	9	-0,25 puntos
6	Santa Rosalia Llácer, Manuel	6,5	6,5	No varía

Por todo lo expuesto, la Dirección General ha resuelto:

1º.- Elevar a definitivo el resultado de la prueba técnica:

ORDEN		PRIMER EJERCICIO PRUEBA TECNICA máximo 10	SEGUNDO EJERCICIO PRUEBA TECNICA máximo 10	PUNTUACION TOTAL PRUEBA TECNICA Máximo 20	VALORACION PRUEBA TECNICA. Puntuación ponderada
PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS	puntos	puntos	puntos	sobre 65
	Ayala Serrano,				
1	Veronica	7,6	5,500	13,100	42,575
2	Davila Simon, Cristina	5,2	7,500	12,700	41,275
	Frances Martinez,				
3	Jose Francisco	6	6,150	12,150	39,488
4	Marco Gimeno, Victor	5,2	6,250	11,450	37,213

5	Sanchez Viñas, Maria Alicia	10	9,000	19,000	61,750
6	Santa Rosalia Llácer, Manuel	6,5	6,500	13,000	42,250

Observaciones: Conforme a las bases de la oferta de trabajo, la prueba técnica que consta de 2 ejercicios ambos con una puntuación máxima de 10 puntos cada uno, tendrá una puntuación máxima de 20 puntos, computando el 65% de la puntuación total del proceso de selección.

2º.- Publicar la baremación provisional de los candidatos y candidatas preseleccionados y que han superado la fase de prueba técnica, una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por cada una de las candidaturas, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y Nombre	Baremación provisional de méritos
1	Ayala Serrano, Verónica	6,75
2	Dávila Simó, Cristina	12,35
3	Francés Martínez, José Francisco	0
4	Marco Gimeno, Víctor	8,35
5	Sánchez Viñas, Maria Alicia	1,75
6	Santa Rosalía Llácer, Manuel	5,45

Observaciones: las baremaciones pueden consultarse en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com>

Las candidaturas aspirantes disponen de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de éste acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para la subsanación o presentación de las alegaciones que consideren convenientes.

Las solicitudes se presentarán en el registro de entrada general de VAERSA (Av. Corts Valencianes, nº 20. 46015 Valencia) en horario de 09,00 a 14,30 horas de lunes a viernes, mediante escrito dirigido al Área de Recursos Humanos o bien, dentro del mismo plazo y horario arriba referidos, mediante correo electrónico dirigido al Área de Recursos Humanos a la siguiente dirección: rrhh@vaersa.com.

Valencia, a 1 de junio de 2018

Benjamín Maceda López Director General